

ES

11

NUMERO

285955

Y

21

FECHA DE PRESENTACION

10 Abril 1985



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1985

30 PRIORIDADES:

31 NUMERO

32 FECHA

33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

In. Cl. E03D 11/13

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

ASPIRADOR-EXPULSOR DE AIRE DE APLICACION PREFERENTE A INODOROS.-

71 SOLICITANTE (ES)

D. ENRIQUE PITSCHER HABERKORN

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/ José Antonio, nº 5 - 24001 LEON.-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

D. ENRIQUE PITSCHER HABERKORN

74 REPRESENTANTE

D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, lo constituye un "ASPIRADOR-EXPULSOR DE AIRE DE APLICACION PREFERENTE A INODOROS", que aporta esenciales características de novedad sobre los sistemas conocidos en este campo y utilizados para idéntico fin.

5.

Tratando de encontrar inodoros con aspiración y expulsión del aire, que eviten los malos olores en los cuartos de aseo, teniendo los actuales sistemas clasicos de ventilación como son el empleo de ventanas, chimeneas e incluso extractores para facilitar la salida de aire al exterior, ningún sistema de los conocidos impide que los malos olores invadan previamente el aire circundante al mismo -- con la consiguiente pérdida de tiempo y molestias hasta la total ventilación, por lo que se ha llevado a efecto la investigación pertinente, proyectando y realizando el objeto de la presente memoria descriptiva.

10.

15.

20.

El objeto en cuestión se compone de un inodoro con sus habituales anillo o aro y la tapa de cierre superior, entre cuyo aro y la base superior del inodoro se dispone en su zona posterior un conducto de extracción de aire unido a un aspirador que succiona el mismo desde el interior del inodoro y lo impulsa a distintos lugares que a continuación se describirán.

25.

La extracción de estos malos olores tiene por finalidad el que los mismos no lleguen a salir al aire circundante de la habitación con la consiguiente invasión de malos olores en el cuarto de aseo, la expulsión de estos olores se puede lograr de múltiples formas y métodos, siendo el primero y más sencillo el de expulsión mediante conducto -

30.

libre al aire exterior, el segundo método será el de introducir el aire aspirado a la segunda cámara del inodoro, -- puesta en contacto con la tubería de desagüe, e impedir -- que los malos olores salgan al exterior debido al nivel -- del agua en el fondo del inodoro, y realizándose la expulsión del aire por la tubería de desagüe que está libre de agua que impida su salida, este sistema posee una válvula de cierre automática que evita que los malos olores puedan retroceder por el conducto de expulsión y salgan por el -- conducto de aspiración.

5.

10.

Un tercer método empleado es el de enviar los olores extraídos a un recipiente que contenga en su interior una materia purificadora con lo cual el aire expulsado estará limpio de los mismos.

15.

Para aumentar la eficacia de este aspirador-expulsor se puede disponer igualmente de un aro, que aunque idéntico exteriormente a los conocidos, en su parte inferior posee un nervio o borde que se asienta en la base superior del inodoro, impidiendo la aspiración del exterior con lo que se aumenta la eficacia de aspiración.

20.

Pero la descripción detallada que sigue se referirá a las figuras adjuntas, en las que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno por lo tanto, se ha representado una forma preferida de realización.

25.

La figura 1 representa un inodoro con extracción y expulsión de aire al exterior.

La figura 2, el inodoro con extracción y expulsión de aire a la segunda cámara aislada del inodoro.

La figura 3, el inodoro con extracción y expulsión de aire a un recipiente de materia purificadora.

30.

La figura 4 representa una vista superior del inodoro con un aro superior para permitir la mejor extracción del aire.

5. La figura 5 muestra el inodoro con un anillo que --
lleva incorporada la aspiración.

10. En la mencionada figura 1 se representa el cuerpo --
principal del inodoro 1, sobre el cual se dispone en su --
parte superior y de forma analoga a los inodoros actuales,
un aro 2 con su tapa superior 3. Entre el borde superior --
del inodoro y el aro 2, se dispone una extracción de aire
4, intercomunicada con un aparato extractor 5, teniendo la
salida del mismo al exterior 6, donde se expulsarán los olo
res producidos en el inodoro.

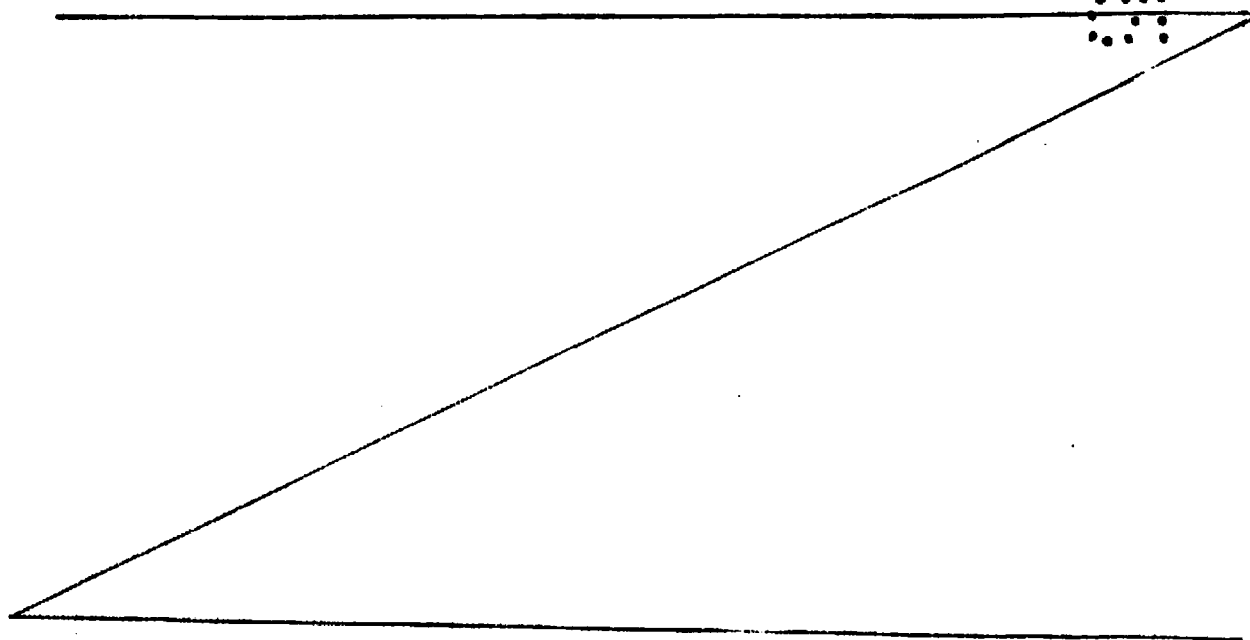
15. En la figura 2 se representa el cuerpo central del ~
inodoro, donde al igual que en la disposición anterior se
dispone la extracción de aire del inodoro 4, el cual es ex
traído por medio del extractor 5 que impulsa el aire a tra
vés del conducto 6 de impulsión que los deposita en el in
terior del inodoro 7, realizando su salida a través del --
conducto general de salida 8. Para evitar la salida de los
20. olores con el consiguiente retorno de los mismos, se dispo
ne de una válvula antiretorno 9, estos olores se expulsa--
rán a través del conducto general de expulsión del inodoro
8.

25. La figura 3 representa de igual modo la extracción
de aire del inodoro por medio del extractor, con la consi
guiente expulsión de los mismos a un recipiente de materia
purificadora 10, utilizándose este sistema cuando no se --
puede realizar la expulsión al exterior o resulte poco apro
30. piada la impulsión a la zona interior del inodoro.

La figura 4 representa la vista superior del inodoro con un aro superior mejorado, el cual es exteriormente idéntico a los actuales, pero diferenciándose de los mismos en el borde inferior 11, el cual se ajusta al extremo superior del inodoro impidiendo la extracción de aire del exterior y aumentando la eficacia de la aspiración interior.

La figura 5 representa el inodoro en la cual se muestra el anillo superior del inodoro que posee incorporados los tubos y racores para la extracción del aire, esta extracción se logra por medio de la incorporación a la base inferior del anillo de un brazo inferior 12 por el que se logra la aspiración con los racores y tubos 13 unidos fijos al anillo.

Descrito suficientemente el objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, se hace constar que dentro de su esencialidad se podrán introducir múltiples variaciones de detalle igualmente protegidas, que podrán afectar al conjunto o a sus partes, pudiendo ser cualesquiera los componentes elegidos y los medios para la realización del sistema, o cualesquiera otras modificaciones.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que - se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Aspirador-expulsor de aire de aplicación preferente a inodoros, caracterizado por la disposición de un conducto de aspiración entre el aro del inodoro y el borde superior del mismo, unido el citado conducto a un extractor de aire que realiza la expulsión al aire exterior ó igualmente pudiendo realizarla a la segunda cámara aislada del inodoro, puesta en comunicación en el conducto general de desagüe, o realizando la salida del aire hacia un recipiente con materia purificadora.
- 10.
15. 2.- Aspirador-expulsor de aire según la reivindicación 1, caracterizado por la disposición optativa de un aro superior al inodoro con su parte inferior ajustable al borde superior del inodoro, con lo que la extracción se realizará del aire interior del inodoro y no del aire exterior al mismo.
20. 3.- Aspirador-expulsor de aire según las reivindicaciones 1 y 2 caracterizado por la disposición optativa de un anillo superior que lleva incorporado el mismo los tubos de aspiración en su parte posterior realizando la extracción por medio del guiado del aire entre la tapa superior y un reborde interior guía.
25. 4.- ASPIRADOR-EXPULSOR DE AIRE DE APLICACION PREFERENTE A INODOROS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 7 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 2 láminas de dibujos.

30. Madrid, a 10 Abril de 1985

D. ENRIQUE PITSCHER HABERKORN

p.a.

JAMES ISERN GUTAS
P.F.

Acebes

5.

10.

15.

S

20.

25.

30.



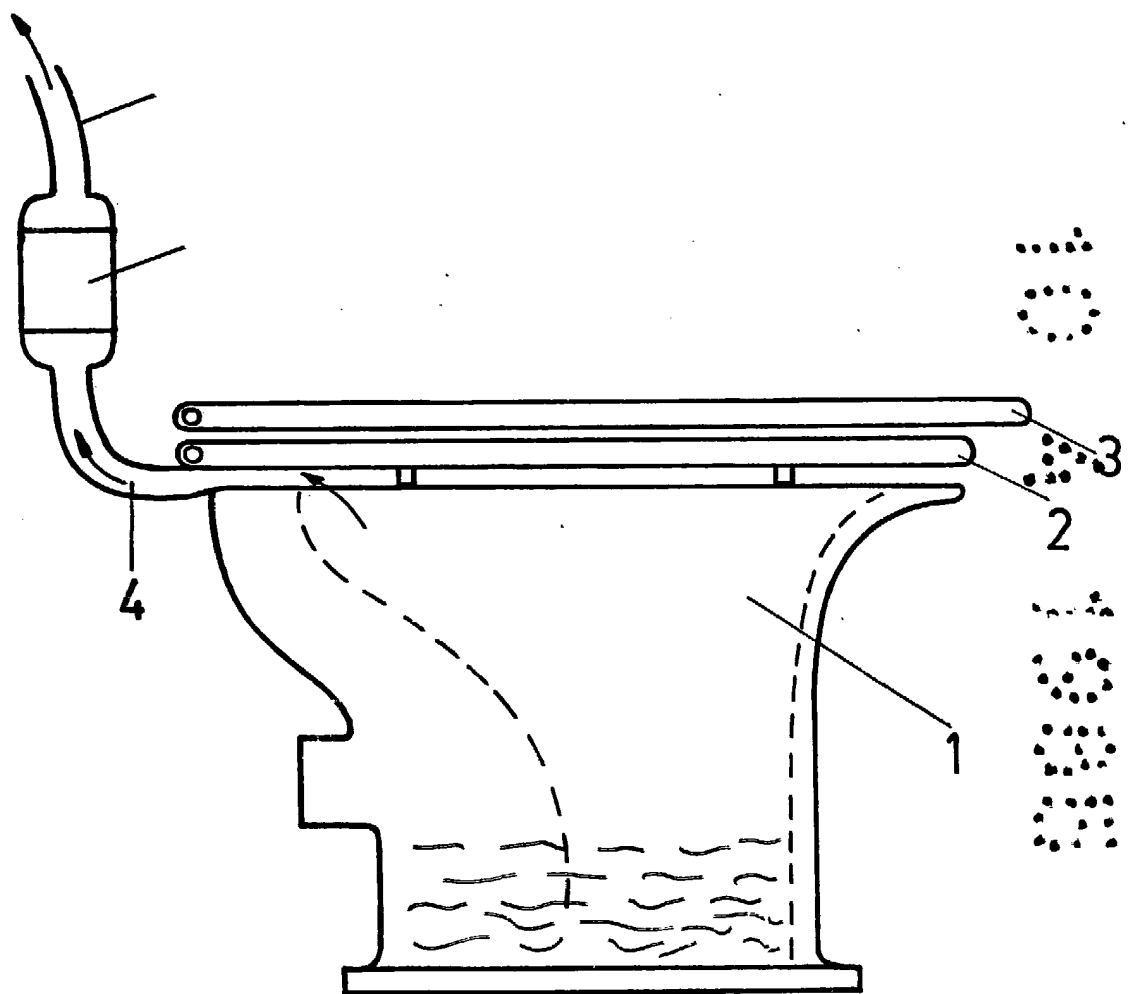


FIG. 1

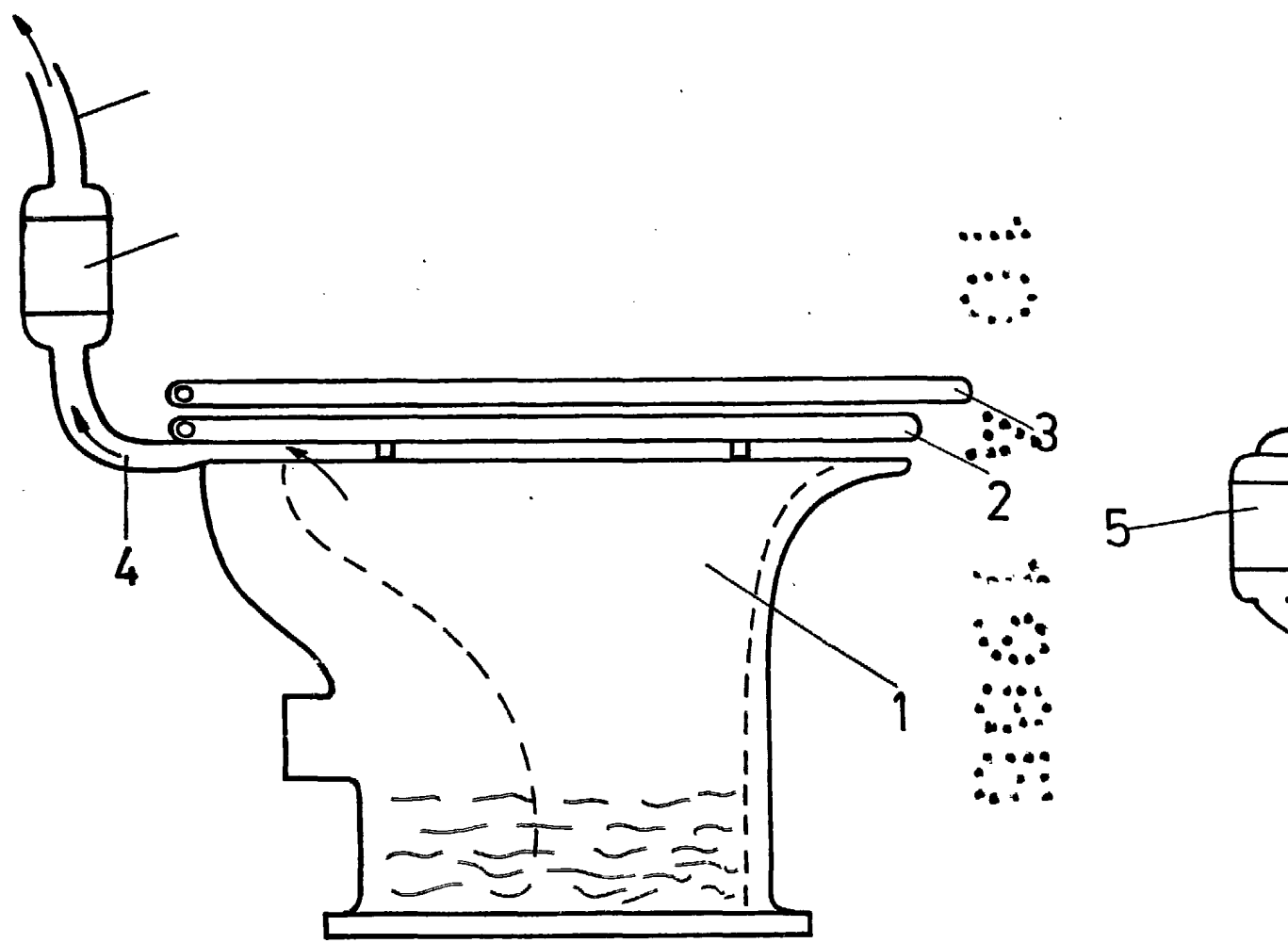


FIG. 1

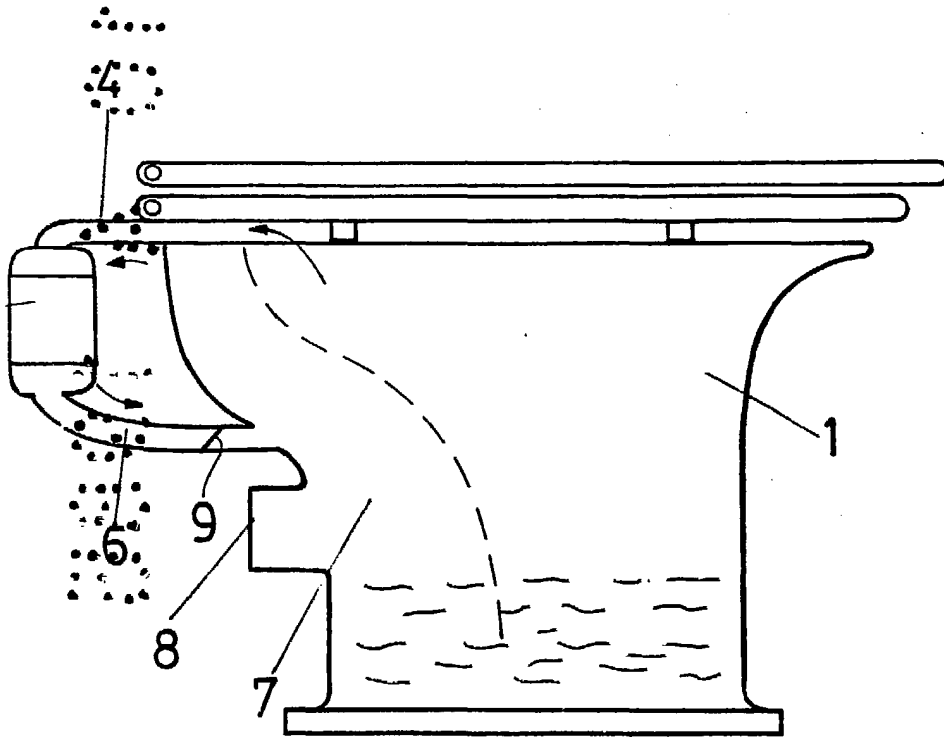


FIG. 2

Madrid, a 10 Abril de 1985
p.a.

JAIMÉ ISERN GUYÁN
P.P.

Acebes

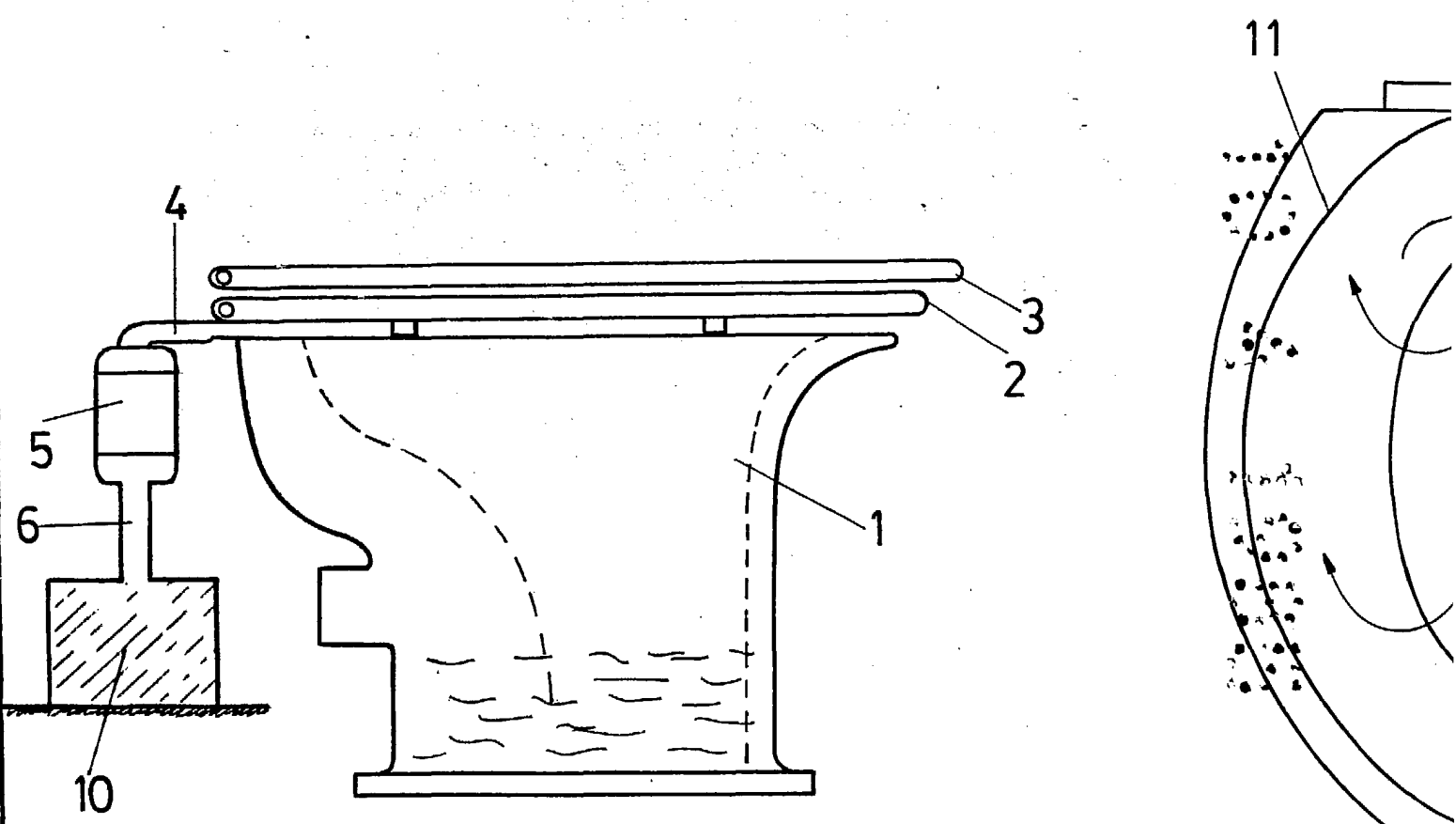


FIG. 3

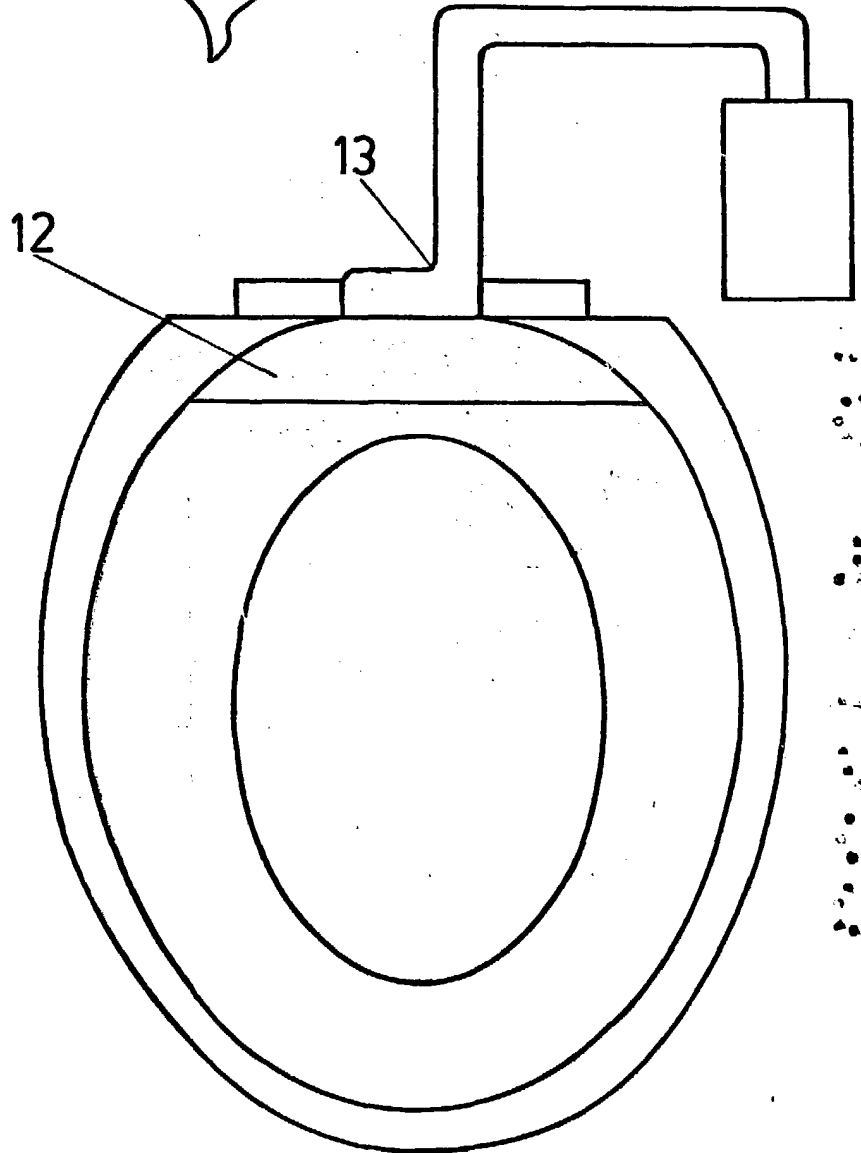
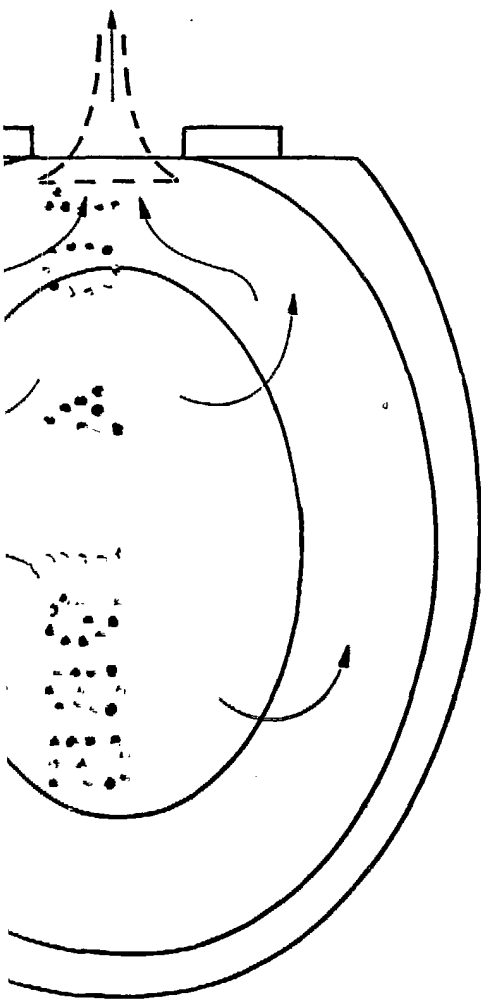
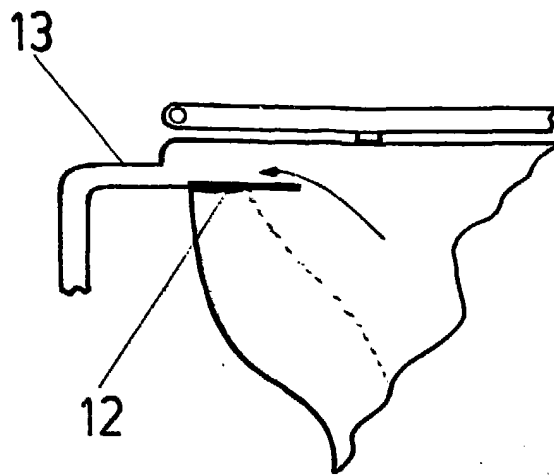


FIG. 4

FIG. 5

Madrid, a 10 Abril de 1985

p.a. JAIME ISERN CUYÁS

P.F. *Acebo*